

---

## COMUNICADO

### **Estimados Apoderados y familias:**

Junto con saludar, como institución y dado los acontecimientos señalados en comunicado previo, es necesario ampliar la información en consideración al compromiso asumido de tomar acciones de manera rápida y transparente.

- 1.- La Rectora de forma personal acudió a la comisaría N°18 de Ñuñoa a dejar constancia de la denuncia realizada por la estudiante, la investigación por tanto será conducida por Fiscalía.
2. Durante la mañana los estudiantes de enseñanza media se organizaron para realizar una manifestación, al respecto es importante precisar, que el colegio permitió que se pudiesen expresar: se les autorizó a estar en el patio, colocar carteles, sin embargo, acciones que exceden la legítima manifestación que dañan la infraestructura y colocan en peligro la integridad de algún miembro de la comunidad como: las funas, el rayado de baños, ascensores, daño al mobiliario y el amago de prender elementos, no serán tolerados bajo ningún punto de vista.
- 3.- Dado lo mencionado en punto anterior, se informa que el equipo directivo debió proceder a sacar con resguardo al docente del establecimiento, para evitar el desborde de una eventual funa.
- 4.- Indicar que el colegio procederá a buscar un docente de reemplazo, que pueda asumir las clases por el tiempo que dure la investigación y el docente denunciado se encuentre fuera del establecimiento.
- 5.- Por último, se invita a estudiantes y familias a retomar las actividades propias de un establecimiento educacional, las clases el día de mañana se darán con normalidad y esperamos que la jornada se desarrolle sin inconvenientes.

**Se despide fraternalmente**  
**Equipo Directivo**